

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE FOMENTO, ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA

Anuncio de 17 de octubre de 2022, de la Secretaría General Técnica, de notificación del procedimiento que se indica.

De conformidad con los arts. 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y no habiéndose podido practicar la correspondiente notificación a la persona titular del DNI 28704417A, por el presente anuncio se le notifica Resolución de fecha 12 de septiembre de 2022, dictada por la Viceconsejería de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda, sobre medidas acordadas en relación con el informe de conclusiones emitido por el comité de investigación interna para situaciones de acoso en el expediente SSCC/10/2021, haciéndole constar que para el conocimiento íntegro de la misma podrá comparecer en el plazo de diez días a partir de la publicación en el Boletín Oficial del Estado, en el Servicio de Personal de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda, sito en C/ Pablo Picasso, núm. 6, 4.^a planta B. En el caso de no comparecer en el plazo indicado, se le dará por notificado.

Sevilla, 17 de octubre de 2022.- La Secretaria General Técnica, María Rosario de Santiago Meléndez.